

## CURRICULUM VITAE

### **NOMBRE:**

- MA. CONCEPCION GUTIERREZ REBAJA
- CORREO ELECTRONICO: [conchis\\_delmar@hotmail.com](mailto:conchis_delmar@hotmail.com)

### **CARGO PUBLICO:**

- GERENTE

FUNCION. - GESTION Y ARTICULACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, FACILITANDO EL ACCESO A LOS RECURSOS, ASI COMO PARA LA SOLUCION EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION ACUICOLA.

TEMPORALIDAD: 2 AÑOS (28 DE FEBRERO 2009 AL 31 DE MARZO 2011)

ADSCRIPCION: COMITÉ SISTEMA PRODUCTO TILAPIA EN EL ESTADO DE GUERRERO, A.C

- JEFA DE DEPARTAMENTO DE ACUACULTURA

FUNCION: COORDINAR LA ELABORACION, EJECUCION, CONTROL Y EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACUACULTURA RURAL, CON LA PARTICIPACION DE LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y DE LOS PESCADORES REPRESENTADOS EN EL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO.

TEMPORABILIDAD: 8 AÑOS (31 DE MARZO 2013 AL 23 DE MARZO 2021)

ADSCRIPCION: DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA EN EL ESTADO DE GUERRERO.

### **FORMACION ACADEMICA:**

INGENIERIA PESQUERA EN ACUACULTURA

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL MAR

4 AÑOS (SEPTIEMBRE DE 1981 A JUNIO DE 1985).

## **OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**

### **FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE REALIZA:**

- I.- Coordina la elaboración, ejecución, control y evaluación de planes, programas y proyectos de acuicultura rural, con la participación de las dependencias e instituciones de los tres niveles de gobierno y de los pescadores representados en los sectores social y privado;
- II.- Apoyar la ejecución de planes, programas y proyectos que garanticen el mejoramiento, equipamiento y desarrollo integral sustentable de la pesca en el Estado;
- III.- Apoyar a productores pesqueros del Estado, para que adquieran crías y alimentos de calidad a bajos precios;
- IV.- Impulsar la producción de las granjas acuícolas y el establecimiento de centros de acopio para la comercialización de las especies, integrando a los productores a los consejos de los sistemas productos establecidos en el Estado;
- V.- Promover la asistencia técnica especializada para impulsar proyectos productivos pesqueros;
- VI.- Analizar y dictaminar soluciones de apoyo, a proyectos y estudios técnicos que sean presentados a la Dirección General;
- VII.- Planear, dar seguimiento, controlar y evaluar las actividades de las unidades de producción que han recibido apoyo de la Dirección General;
- VIII.- Promover el establecimiento de unidades certificadas de producción de especies;
- IX.- Atender situaciones de contingencia por fenómenos meteorológicos que afecten al sector pesquero;
- X.- Las demás que le encomiende la Superioridad;

